

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE RELATOR, 92. SEVILLA

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ
ELENA VERA CRUZ

Resumen: Presentamos a continuación los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el inmueble número 92 de la calle Relator. Durante los trabajos de excavación hemos documentado la inauguración de la urbanización de la parcela hacia el siglo II d.C., y el mantenimiento de su uso residencial con potentes estructuras de época visigoda. Durante toda la época islámica, asistimos a un proceso en el que la parcela se comporta como un espacio baldío, y no será hasta bien entrado el siglo XV cuando documentemos un nuevo expediente constructivo, inmueble que se mantendrá hasta que en el siglo XIX, la construcción de una nueva casa sustituya la construida en época mudéjar.

Abstract: In the following paper we present the results obtained from a salvage dig taken place at Relator St., lot number 92. During the excavation, we were able to establish the initial urban use of the site around the 2nd. Cent. A.D. and that it continued as a residential area during the Visigoth period, as some important remains uncovered suggest. During Islamic times, the site became immersed the process of developing abandoned areas, no new constructions being documented until the XVth. Cent. This Mudejar building remained in use until the XIXth. Cent., when it was replaced by a new house.

INTRODUCCIÓN

Durante los meses de Septiembre y Octubre de 1999, llevamos a cabo una Intervención Arqueológica de Urgencia en la parcela número 92 de la calle Relator, en las proximidades de calle San Luis y Plaza del Pumarejo, en el norte del Casco Histórico de Sevilla. El solar presenta una superficie total en planta, de 342 m², proyectándose como sótano un área de 199 m², con un rebaje que alcanzó una profundidad de aproximadamente -2'40 m desde la rasante de calle Relator. Dicha intervención fue autorizada mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales con fecha 19 de Agosto de 1999, en base al Proyecto de I.A.U. realizado por las que suscriben el presente artículo.

Cercano a collaciones históricas del barrio de la Feria como San Julián, Omnium Sanctorum o Santa Marina, la parcela limita al Este con el tradicional eje de comunicación establecido en torno a la calle San Luis, mientras que al Sur, la actual calle Arrayán articula una manzana de grandes dimensiones de forma sensiblemente rectangular. (fig. 1).

Desde un punto de vista arqueológico, el inmueble se nos presenta muy interesante, puesto que queda dentro de una zona con una gran riqueza arqueológica. Esta I.A.U. nos ha permitido la posibilidad de documentar la secuencia estratigráfica de los distintos momentos de ocupación y uso que se le ha dado a la parcela urbana, desde época romana hasta la actualidad, sin solución de continuidad.

La cota absoluta ha sido trasladada de la confluencia de calle Relator con la Plaza del Pumarejo. Así mismo, la localización espacial del inmueble se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

y : 4.142.665'50

x : 235.285'6

z: 9'61 m.s.n.m.

Los objetivos de la intervención arqueológica se encaminaron principalmente, a través del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas, a:

1. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos, siempre y cuando nos lo permitiera la dinámica de la propia excavación.
2. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
4. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que generó tal uso.
5. Conocer la secuencia estratigráfica de la facies correspondiente a época romana, ya que el inmueble se encuentra muy cercano a una de las principales vías de comunicación configurada durante esta época.
6. Determinar las posibles estructuras arquitectónicas asociadas a este momento ocupacional.
7. Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites del casco histórico, el solar se localiza en el sector norte de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de Santa Marina.

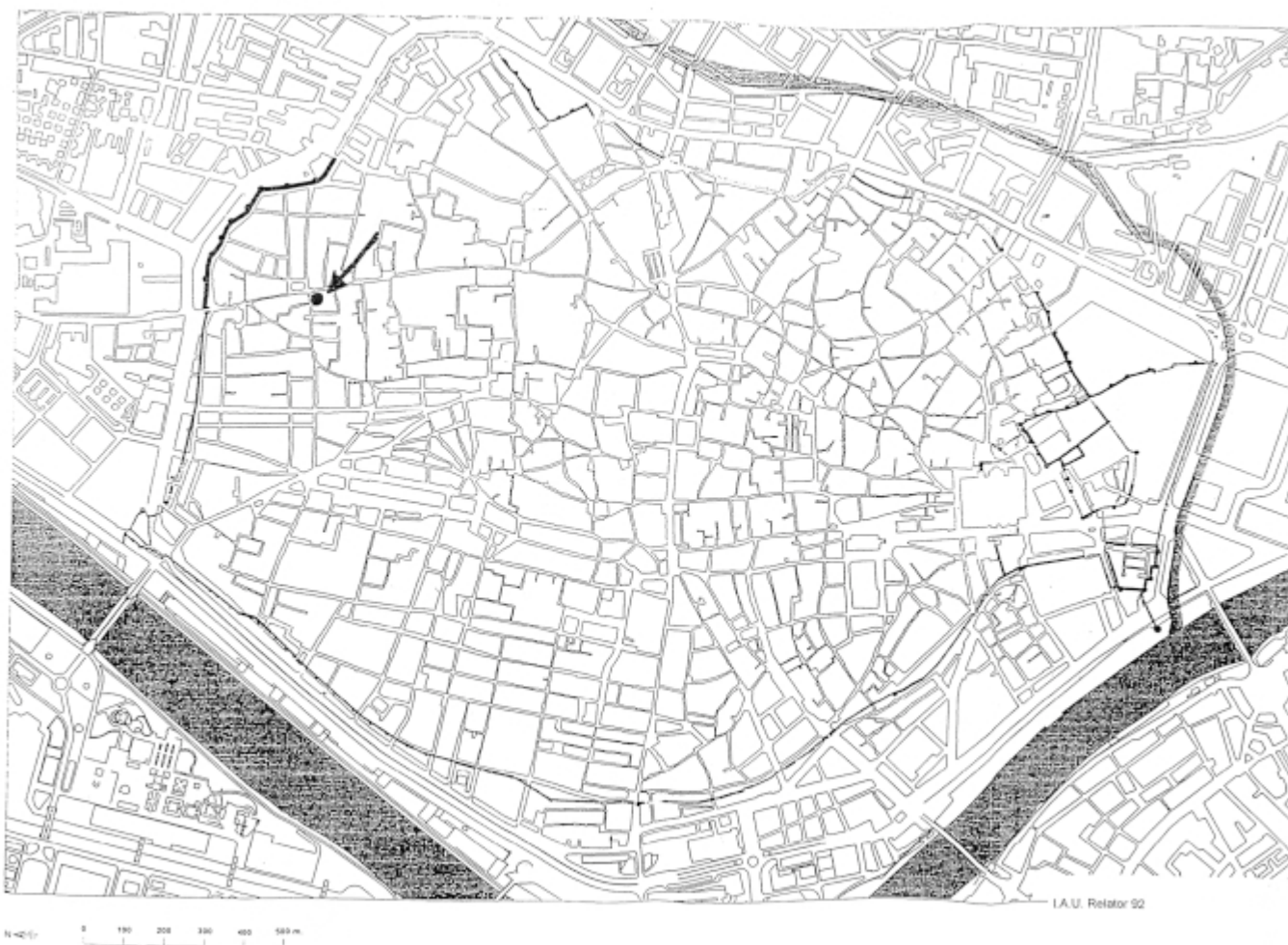


FIG. 1. Situación del solar.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características puramente medievales: la zona que nos ocupa responde a esta misma tipología urbana, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado curvilíneo donde se aprecian estrangulamientos y varios ensanches en las líneas de fachada, sobre todo en la acera de los impares, como revelan los planos desde el siglo XVIII y que los proyectos de alineación de la pasada centuria y parte de la actual no llegan a solucionar.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- Plaza del Pumarejo, espacio abierto que originariamente se configura como un cruce de caminos, denominado “Cuatro Cantillos”, queda configurada definitivamente como plaza con las actuaciones llevadas a cabo por Don Pedro Pumarejo en el siglo XVIII.

- Convento de San Basilio, fundado a finales del siglo XVI, articula socialmente el barrio no sólo por la educación que se imparte en sus aulas, sino también por ser sede fundacional de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, la cual se trasladará hacia mediados del siglo XVII a la Parroquia de San Gil.

- Santa Marina, iglesia construida a principios del siglo XIV y reedificada en 1356 por Pedro I. La historiografía tradicional sitúa bajo el solar que actualmente ocupa esta Parroquia una posible mezquita, aunque las investigaciones actuales han descartado este supuesto.

- Noviciado de San Luis de los Franceses: actualmente le da nombre a la calle, y fue construido a finales del siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII en un entorno que parece delimitado por dos antiguos adarves.

- Parroquia de San Gil: Fundada en la segunda mitad del siglo XIII, sufre varias remodelaciones a lo largo de su ya dilatada historia. Se cree que fue construida sobre el solar de una antigua mezquita próxima a la puerta de Bab Macarena. Desde mediados del siglo XVII es sede de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena.

En referencia a la documentación arqueológica aportada por las intervenciones de urgencia llevadas a cabo en las proximidades del solar, revelan una ocupación temprana, que se inaugura ya en época romana, aunque este poblamiento viene definido por su dispersión y está asociado normalmente a actividades agrícolas y artesanales, vinculado a la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada ya en la antigüedad, que prolongaría el Cardo Máxi-

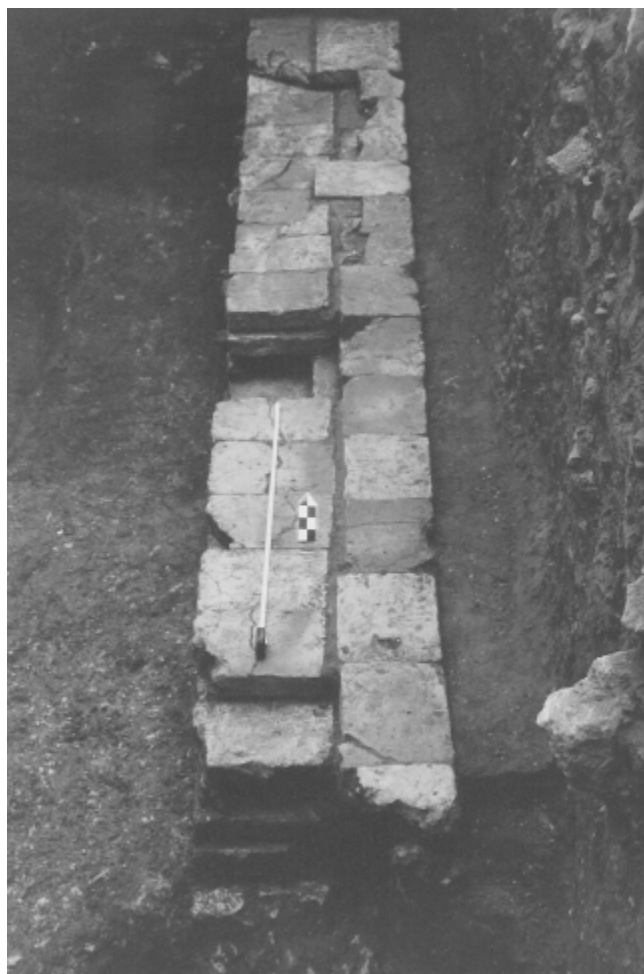
mo hacia el norte, articulando la comunicación hacia la Vía de la Plata a través del Vado de las Estacas, y estableciendo un eje de circulación Córdoba-Sevilla, que discurría paralelo a la orilla izquierda del río Guadalquivir. En las inmediaciones de esta vía de comunicación, se han documentado niveles de enterramientos, tanto inhumaciones como incineraciones, que quedan colmatados, ya en el siglo II d.C., por un cinturón de *villae* periurbanas, que parecen responder a modelos arquitectónicos residenciales más que a explotaciones agropecuarias propiamente dichas (CAMPOS, 1986). Esta implantación temprana reúne pues una localización favorable, tanto desde el punto de vista geográfico –ya que las cotas de los restos mantienen este sector parcialmente protegido de las crecidas–, como estratégico –en las inmediaciones de una importante vía de acceso a la ciudad–, aspectos ciertamente atractivos para esta ocupación inicial.

Aún cuando históricamente se produce un receso poblacional de la ciudad en época visigoda, este sector periurbano seguirá ejerciendo como un eje importante de comunicación, puesta de manifiesto en las estratigrafías documentadas en distintas I.A.U. realizadas en la zona, conservando el sector su configuración en torno a este eje de comunicación (CARRASCO, 1991). (Lám. 1)

La parcela quedará incorporada a la ciudad tras la construcción de la nueva cerca. En efecto, es a partir de la llegada de los almohades en 1147 y hasta que Fernando III toma la plaza en 1248, cuando se da un gran impulso constructivo en este sector de la ciudad, que corre paralelo a la pujanza política como capital andaluza del Imperio Almohade, y económica, encrucijada del comercio entre África y Europa, de la antigua Ixbilia. Este sector del casco urbano se va a conformar a partir de entonces como lugar de espacios abiertos, que conforman manzanas de grandes dimensiones caracterizadas por un uso residencial. Es precisamente la disponibilidad de suelo en la zona septentrional de la ciudad, recientemente incorporada al perímetro murado, lo que caracteriza la tipología, morfología y dimensiones de las viviendas documentadas en este sector. Tras la conquista cristiana, y siguiendo modelos que perviven desde época islámica, en la zona se asentará parte de la nobleza con grandes propiedades urbanas, donde se incluía la vivienda y amplias áreas dedicadas a huertas (VALOR, 1998).

El espacio que comprende todo el sector norte de la ciudad, dentro de las murallas, se verá configurado plenamente en el siglo XVI, momento en el cual la ciudad alcanza su máxima expansión. Pero la zona mantendrá la característica de grandes espacios libres interiores, limitados en zonas de huertos incluidos en el interior de edificios de religiosos, o en casas señoriales (COLLANTES, 1984).

Desde el siglo XVII hasta mediados del XIX este sector de la ciudad no experimentará transformaciones, manteniéndose la trama medieval bastante degradada. Tres acontecimientos concretos desarrollados a lo largo el siglo XIX transforman la propiedad urbana, y como consecuencia cambiará el uso del suelo: la desamortización eclesiástica, la desamortización civil y la Revolución Gloriosa del 68, que culmina los procesos anteriores.



LÁM. I. Detalle muro visigodo.

Estos hechos en concreto hacen que la propiedad urbana de Sevilla cambie de manos, desaparecen conventos y órdenes monásticas –como San Basilio–, que pasarán a manos de la burguesía urbana. En el sector norte de la ciudad, donde existía una gran concentración de propiedades eclesiásticas, se produce a finales del siglo XIX un cambio en el uso del suelo, transformación que vendrá definida con la implantación de edificaciones fabriles e industriales, modificando la morfología del barrio, que perdurará hasta nuestros días, momento en que se acometen grandes obras de reforma urbana (SUAREZ, 1986).

En cuanto a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en solares cercanos a la parcela, aún siendo muy escasas, han aportado datos que evidencian una ocupación temprana del área, vinculadas al eje de comunicación de San Luis. Con la construcción de la cerca almohade y la ampliación del recinto urbano, asistimos a una reactivación del urbanismo del sector, cuyas huellas podemos rastrearlas en el análisis de la trama urbana actual.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991). (Fig. 2)

La intervención arqueológica se planteó en función de los criterios establecidos en la normativa de protección del Patrimonio Arqueológico del Plan Espacial del Área de Rehabilitación de San Luis, que, por otra parte, establece el marco

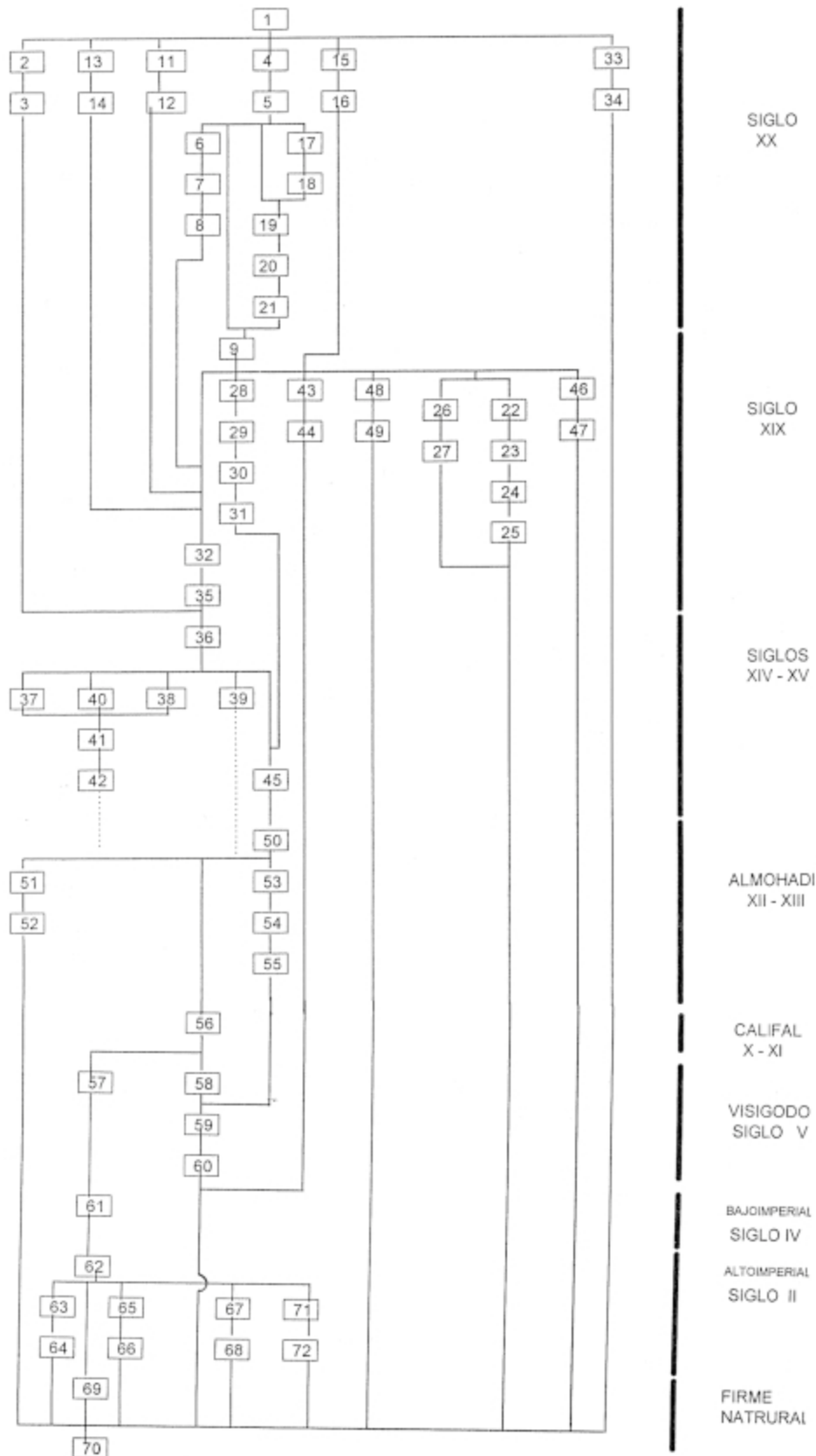


FIG. 2. Diagrama de relaciones estratigráficas.

adecuado de la Intervención arqueológica, dimensionando tanto cualitativa como cuantitativamente la envergadura de la excavación. Así, nuestro punto de partida se establecía en función de la cautela arqueológica de la parcela objeto de estudio, con un grado de protección II. Ello suponía que, teniendo en cuenta que el solar presenta una superficie de 342 m², de los cuales únicamente 199 m² se vieron afectados por la construcción del sótano, la superficie de intervención se establecía dentro de los parámetros 25-50 m². Aún cuando en el proyecto de la I.A.U., planteábamos la realización de una cuadrícula con unas dimensiones de 7 por 7 m., el mal estado de las medianeras colindantes y el mantenimiento de algunas estructuras que contribuían a su estabilidad, nos hizo finalmente optar por la reducción de la cuadrícula planteada, quedando ésta con unas dimensiones de 6'5 por 7 m.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

FASE I: PERIODO ROMANO. Altoimperial. Medios del siglo II.

Cota histórica 7'40 m.s.n.m. (Fig. 3).

Se inaugura en esta fase la urbanización de la parcela con una implantación temprana que, a tenor de la cronología

aportada por los restos cerámicos encontrados en los paquetes de relleno asociados, se remonta a mediados del siglo II d. J.C. Esta fase viene representada únicamente por una serie de infraestructuras, conformadas a base de cimentaciones, que inauguran unas alineaciones que, con escasas diferencias, van a perdurar hasta hoy. Estas estructuras se asientan directamente sobre una capa de origen y formación natural, con una matriz arcillosa de color rojizo donde abundan los nódulos de cal, que a su vez se superpone sobre el lecho de arenas del firme natural del terreno, lo que por otra parte evidencia la cercanía de la parcela al antiguo brazo del Guadalquivir.

FASE II: PERIODO ROMANO. Bajoimperial. Siglo IV.

Cota histórica 7'60 m.s.n.m.

Es en este periodo cuando se produce el desmonte y saqueo de las estructuras documentadas en la fase anterior, ya que éstas han llegado hasta nosotros a niveles de cimentación. Aquellas infraestructuras quedan selladas por una capa con una matriz arcillosa en tono rojizo, que se depone lenta y homogéneamente. Los escasos materiales cerámicos aportados por esta unidad estratigráfica, entre los que destaca algunos fragmentos de sigillatas tardías, nos permite una primera aproximación cronológica, que situamos *grosso modo* en el siglo IV.

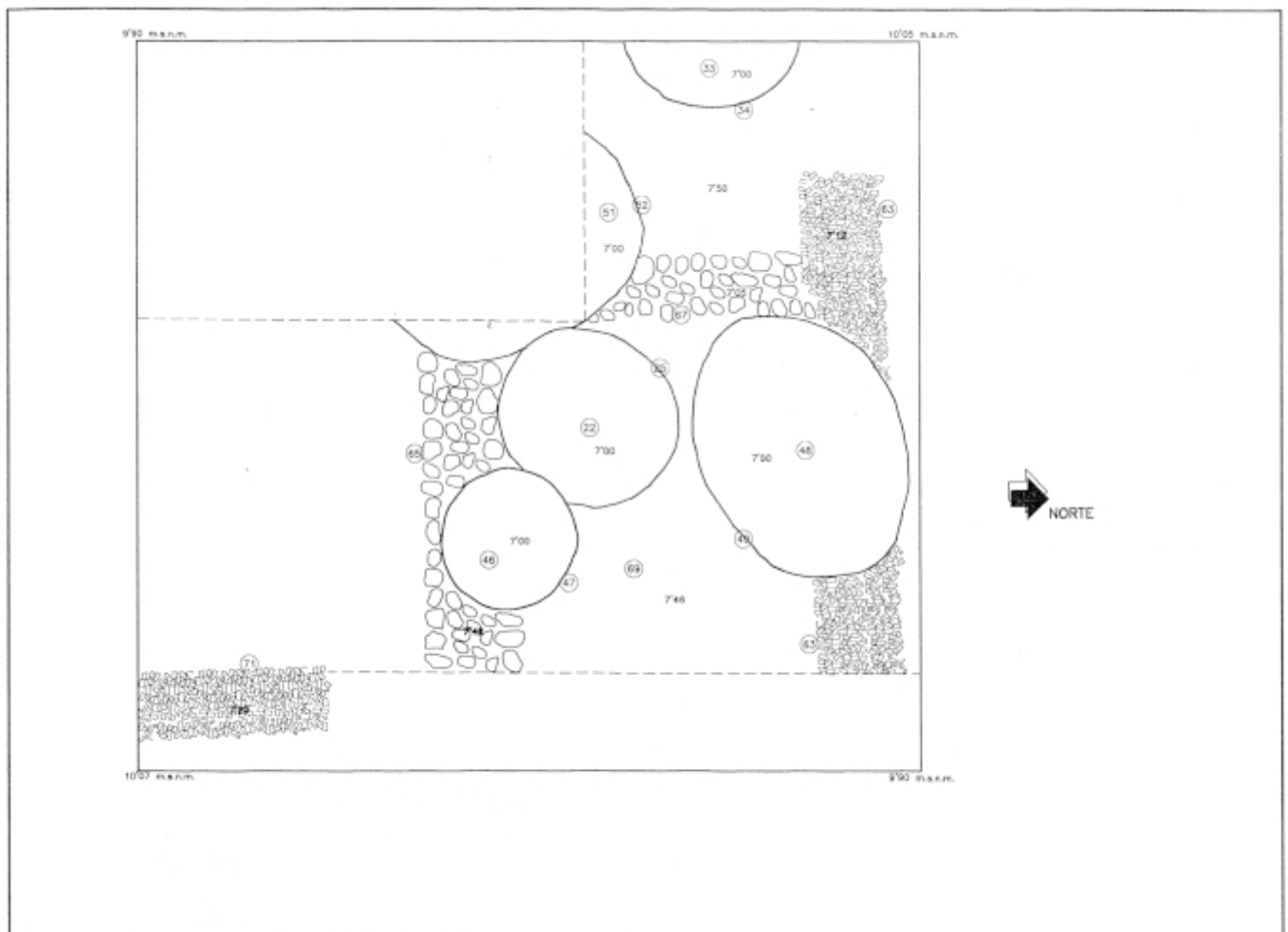


FIG. 3. Planta estructuras romanas.

FASE III: PERIODO TARDOANTIGUO. Visigodo. Siglo V.

Cota histórica 7'60-7'70 m.s.n.m. (Fig. 4).

Se produce en esta época un nuevo impulso constructivo que ha dejado una importante huella en la parcela. De este periodo hemos documentado un pavimento construido con un endeble mortero compuesto fundamentalmente de cal, gravilla y material de machaqueo (ladrillos, téglulas y cerámica de almacenamiento), que unifica todos los sectores excavados, asociado a un muro que mantiene las orientaciones inauguradas durante el proceso constructivo anterior, construido con ladrillos de grandes dimensiones, que conserva una altura media en torno a los 0'4 m. El material cerámico recogido durante los trabajos de desmonte del pavimento, referente sobre todo a bordes de ánforas de producción tardía, fechas estas estructuras hacia el siglo V.

FASE IV: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO. Califal. Siglo X.

Cota histórica 8'30 m.s.n.m.

Con el abandono de las unidades habitacionales documentadas en la fase anterior, asistimos a un nuevo y lento proceso en el que la parcela se comporta como un espacio baldío, produciéndose una larga y progresiva colmatación del área que cronológicamente se prolongará hasta la construcción de la cerca almohade. Este proceso tiene su reflejo en la estratigrafía del solar con una serie de depósitos, con una matriz arcillosa en tono rojizo pardo, cuya formación es len-

ta y homogénea, con escasos materiales y muy rodados, cuyas formas más modernas nos remontan a ambientes califales.

FASE V: PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO. Almohade.

Siglos XII-XIII.

Cota histórica 8'30 m.s.n.m.

Con la implantación del nuevo recinto murado durante la dominación almohade, el solar se transforma en una parcela intramuros, lo que traerá consigo una cierta actividad aunque, por lo que respecta al solar, de carácter marginal. Estos niveles de ocupación islámica vienen representados por paquetes de vertidos, que han incidido en la estratigrafía preexistente con la construcción de pozos ciegos, que contienen fundamentalmente materia orgánica en descomposición y en menor medida, restos constructivos, lo que por otra parte ha dificultado enormemente su excavación. La ausencia de unidades habitacionales o algún otro vestigio de edificaciones que señalen alguna actividad consolidada y permanente, evidencian que este sector funcionó durante este periodo como área de vertidos.

FASE VI: PERIODO MEDIEVAL CRISTIANO. Mudéjar.

Siglos XIV-XV.

Cota histórica 9'25 m.s.n.m. (Fig. 5).

El comportamiento urbanístico como área de vertidos inaugurado en la fase anterior, va a perdurar durante todo

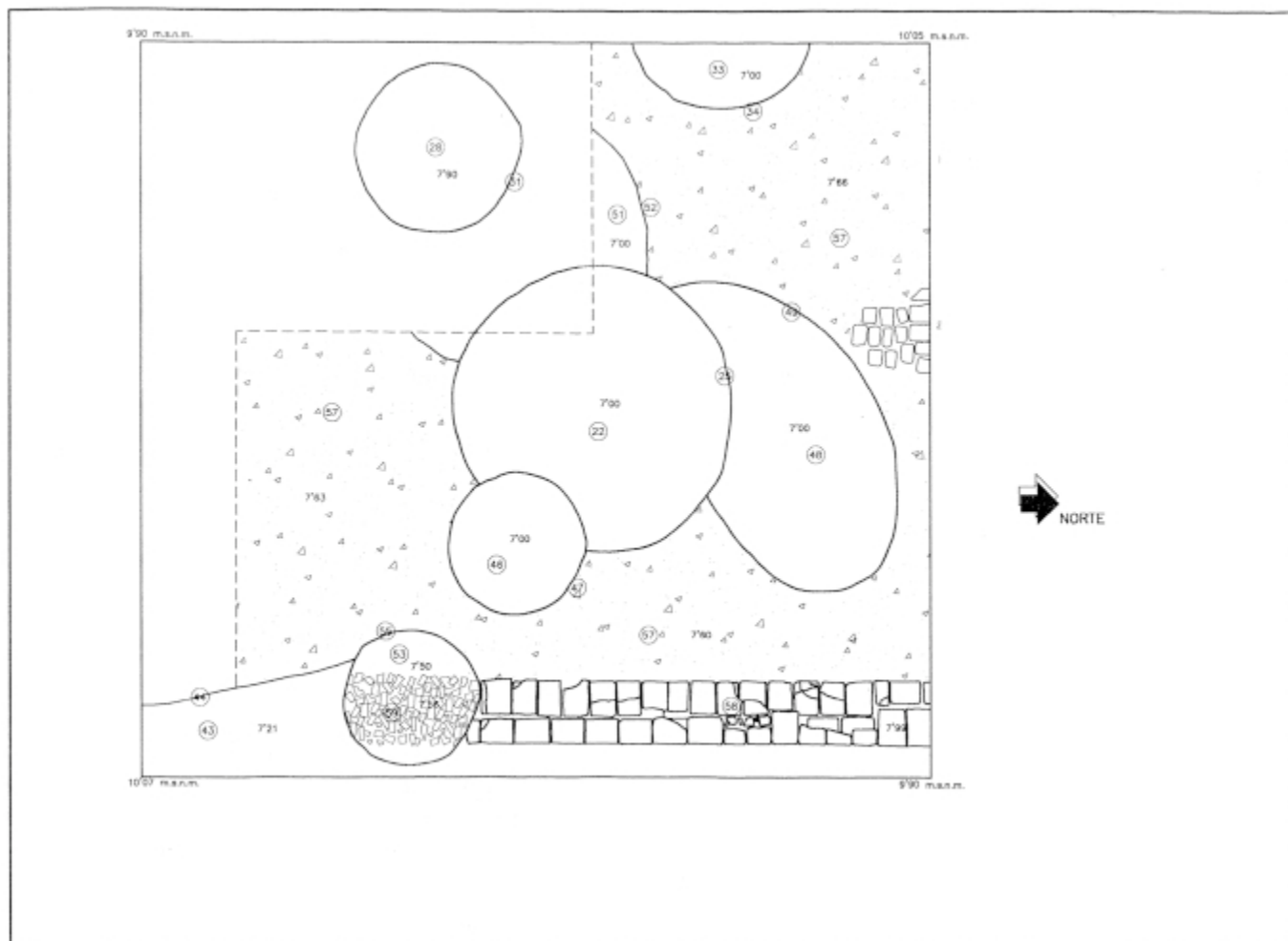


FIG. 4. Planta estructuras visigodas.

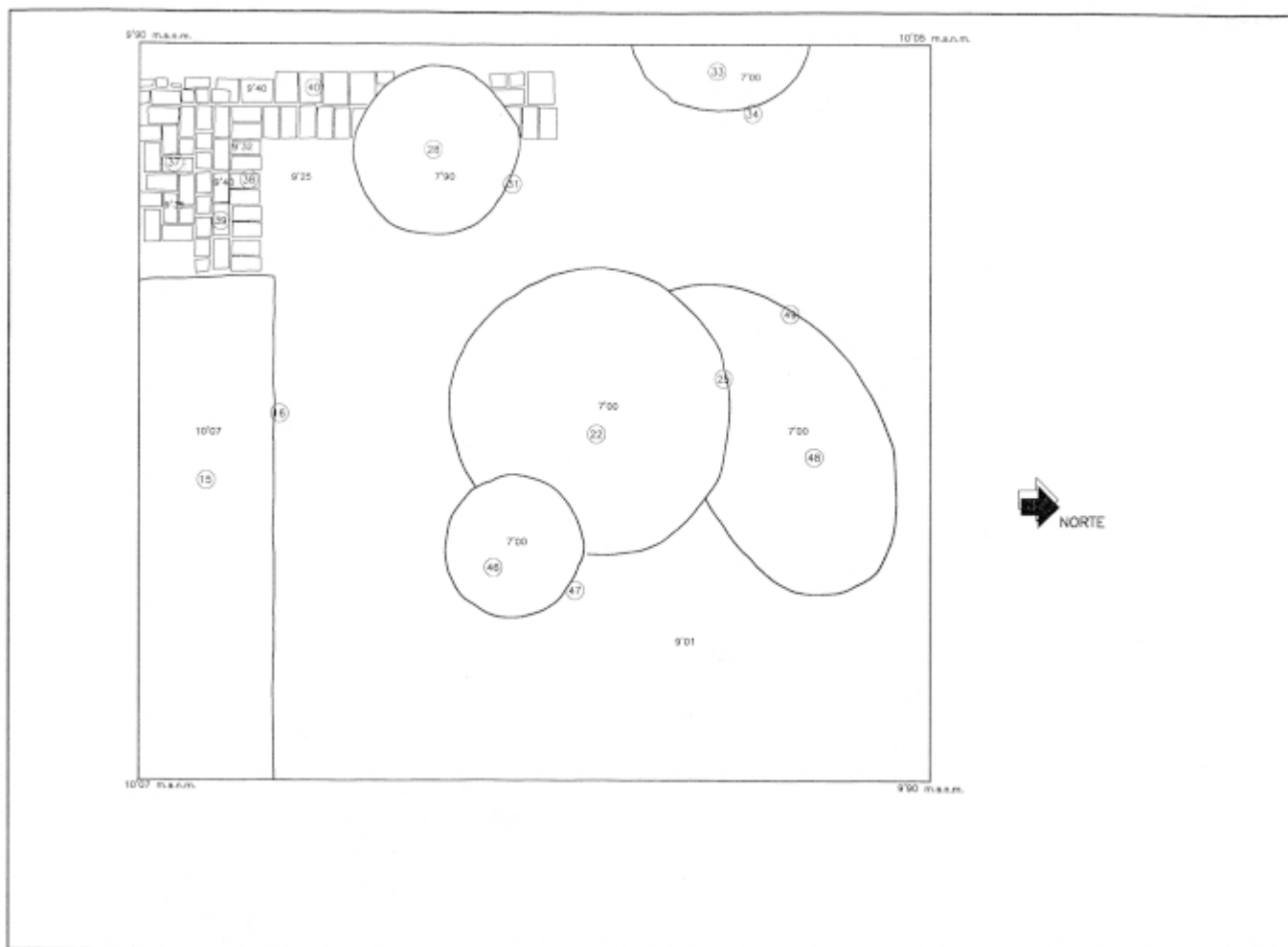


FIG. 5. Planta estructuras mudéjares.

el siglo XIV: no es de extrañar si tenemos en cuenta que, la gran ampliación urbanística que trajo consigo la construcción de la nueva muralla, duplicó la superficie de la ciudad abadita, dando lugar a grandes espacios intramuros en el sector norte de la ciudad que no llegarían a colmatarse totalmente hasta un momento avanzado de la época moderna. Las capas de vertidos y rellenos documentadas evidencian su deposición rápida, elevando la cota de uso aproximadamente un metro, capas que se sitúan cronológicamente hacia el siglo XIV, cronología aportada por los restos cerámicos asociados, que a su vez van a servir como base a un nuevo proceso constructivo, datado ya en el siglo XV. Las estructuras documentadas se conservan en precario estado, tanto por la incidencia de las nuevas construcciones y sistemas de saneamiento de la vivienda que anteriormente ocupaba el solar, como por la perduración de la casa mudéjar hasta bien entrado el siglo XIX. Las estructuras exhumadas se reducen a dos muros construidos con ladrillos que se traban en perpendicular, con alineaciones coincidentes con los puntos cardinales, asociados a un pavimento a la palma construido igualmente con ladrillos. Ambos muros conforman una estancia rodeada perimetralmente por un andén, a la manera de los patios islámicos.

FASE VII: CONTEMPORÁNEA. Siglo XIX.

Cota histórica 10 m.s.n.m.

La época contemporánea se inaugura en la parcela con la presencia de capas de vertidos constructivos, de deposición rápida y formación artificial y probablemente intencional, que han servido para elevar la cota de uso del inmueble considerablemente, en torno a 0'7 m., hasta alcanzar cotas más elevadas que el nivel de la calle Relator en la actualidad. Así mismo, la construcción de grandes pozos ciegos y la existencia de zanjas de saqueo, no sólo han dificultado el proceso de la excavación, sino que también han supuesto la alteración de la estratigrafía, que queda sellada con la construcción de un pavimento de ladrillos.

FASE VIII: CONTEMPORÁNEA. Siglo XX.

Cota histórica 10 m.s.n.m.

Se corresponde con un periodo habitacional donde se construyen una serie de muros del edificio actual y se sustituyen los sistemas de saneamiento con la construcción de dos redes de conducción de aguas residuales, una de uralita que se sustituye posteriormente por otra de ferrogres que conecta a la general situada bajo la calle Relator. El nivel de uso de esta fase viene determinado por la sustitución del pavimento construido en la fase anterior, por una nueva solería de losas de

cemento, que se localiza a una cota de 10 m.s.n.m., nivel de uso actual.

CONCLUSIONES

El solar objeto de nuestra I.A.U., se encuentra enclavado en el sector norte del casco histórico, en un ámbito urbano comprendido en el arco del tramo de muralla que discurre al norte de la ciudad, entre la Puerta de la Macarena y la Puerta de la Barqueta; al Oeste limita con la Laguna de la Alameda, y al Este por el tradicional eje de comunicación configurado en torno a la calle San Luis. Precisamente este emplazamiento va a favorecer una implantación humana muy temprana que, lejos de decaer durante la tardoantigüedad, va a adaptarse a los nuevos tiempos, constatándose en el proceso de la excavación cómo la transitabilidad de las principales vías y caminos de época romana debió continuar, al menos en el sector norte de la ciudad, con la fosilización del eje de comunicación Córdoba-Sevilla en la actual calle Sal Luis. (Fig. 6).

Así mismo, conclusiones de índole topográfica podemos obtener si valoramos comparativamente la estratigrafía del solar objeto del presente Informe, con aquellas realizadas en parcelas e inmuebles cercanos. Si comparamos las superficies

de los estratos naturales de la base de las estratigrafías del sector, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que por otra parte evidencia un paisaje con pequeñas ondulaciones donde las cotas más altas se sitúan en las proximidades de la parcela estudiada. Es por ello que nuestro solar reúne *a priori* dos condicionantes favorables para una urbanización temprana: un condicionante topográfico, situado sobre uno de los puntos más elevados del entorno, con lo que al menos parcialmente quedaría protegido de las crecidas del Guadalquivir, y un condicionante estratégico, junto a una de las vías de comunicación más importantes de la ciudad. Por otra parte la afloración de los niveles de base del terreno, conformados a base de arenas de río, parece indicar que su uso como suelo agrícola no sería el más aconsejado, al menos en estos momentos iniciales.

Los niveles más antiguos se superponen directamente sobre el firme natural de arenas. Se define como una potente capa, de origen y formación natural, con una potencia media en torno a 0'30 m., de un tono rojizo claro, de textura arcillosa muy dura y apelmazada, donde abundan los nódulos de cal.

Sobre esta potente capa conformada básicamente de cal, se desarrolla toda la actividad constructiva posterior,

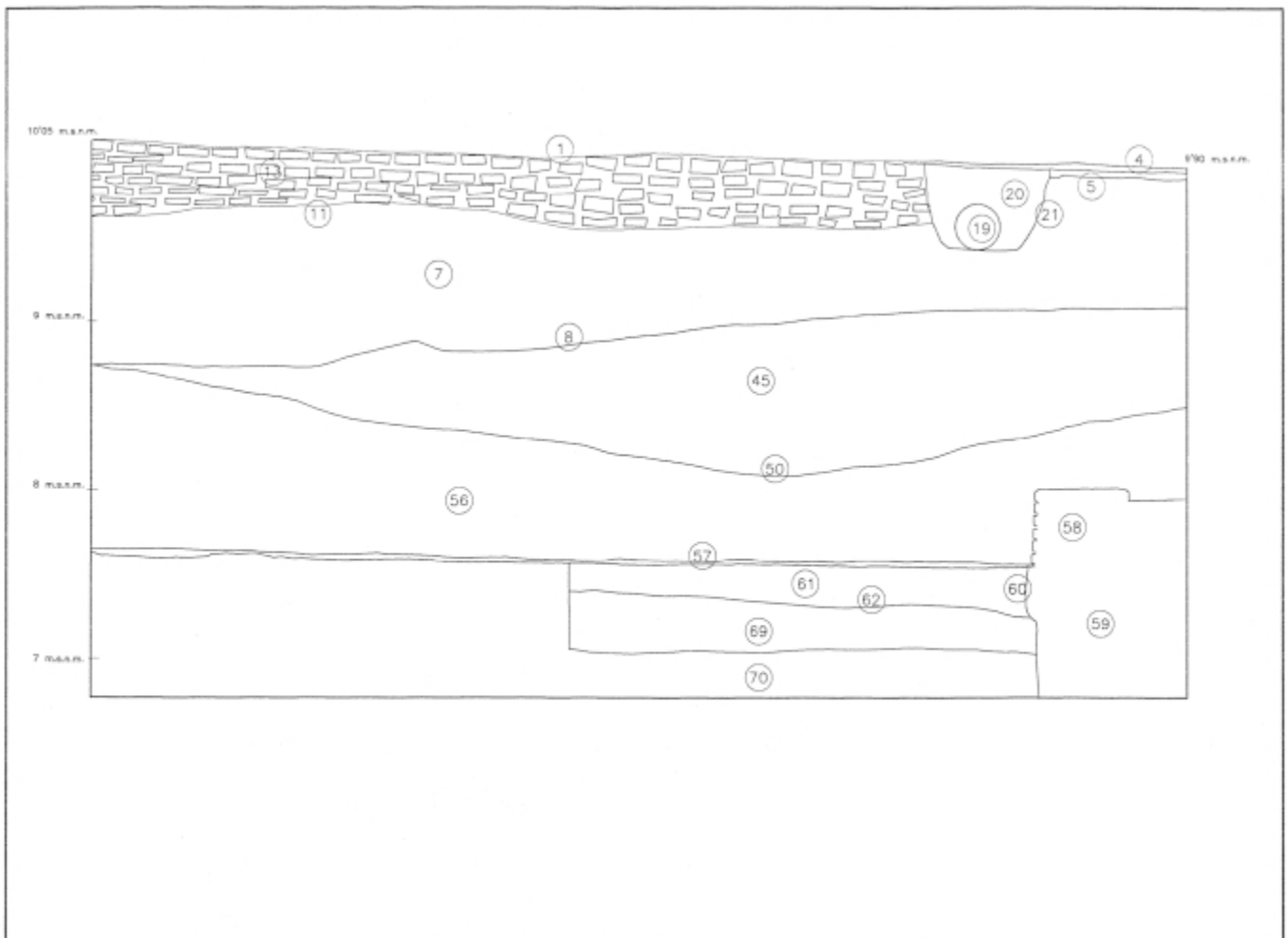


FIG. 6. Cuadrícula 1. Perfil Norte.

inaugurándose la urbanización de la parcela y unas alineaciones que, salvo escasas diferencias, van a perdurar hasta hoy. Los restos constructivos adscribibles a época altoimperial, socavan tanto la potente capa de nódulos de cal definida anteriormente como el firme en algunos sectores; estas UU.EE. vienen conformadas por los restos de cimentaciones, cuya anchura no sobrepasa en ningún caso los 0'6 m., trabadas en perpendicular unas a otras conformando unidades habitacionales de pequeño tamaño –en torno a 6 m²–, y están construidas sobre una base de cantos rodados con un diámetro en torno a 8-10 cm., dispuestos horizontalmente, sobre el que se disponen fragmentos de ladrillos y tégulas, junto con cerámica de almacenamiento de gran porte fragmentada, formando un ripio que utiliza únicamente barro como aglomerante. Estas infraestructuras no han sido desmontadas pero en la limpieza de las mismas hemos recogido algún material cerámico correspondiente básicamente a formas comunes junto con algunos fragmentos de terra sigillata hispánica, lo que, junto a la utilización de obra latericia muy pauperizada, nos fechan estas estructuras en un momento avanzado del siglo II d. J.C. Igualmente, la ausencia de pavimentos asociados a estos primeros momentos de ocupación, nos habla de la posibilidad de encontrarnos en los niveles de infraestructuras de los mismos, estando situada su cota histórica en torno a los 7'40 m.s.n.m. (Lám. II).

La entidad y fragmentación de los restos constructivos exhumados no nos permiten su adscripción al cinturón de *villae* que rodearía a la antigua Hispalis, hipótesis expresada ya en la pasada década (CAMPOS, 1987) y confirmada por algunas excavaciones realizadas en el entorno de la calle San Luis (GÓMEZ, 1990). En cambio, sí nos parece adecuado relacionar los restos documentados con la importante vía que prolongaba el *Cardo Máximo* hacia en Norte, vía que articula la comunicación hacia la *Vía de la Plata*, con lo que, desde estos momentos tempranos, la actual calle San Luis va a ejercer una notable influencia en el urbanismo de todo este sector de la ciudad.

El deterioro y precariedad de los restos definidos anteriormente evidencian un proceso de desmonte y saqueo, proceso que queda sellado por una capa parda rojiza, de matriz arcillosa, que sirve de base al proceso constructivo que se desarrolla



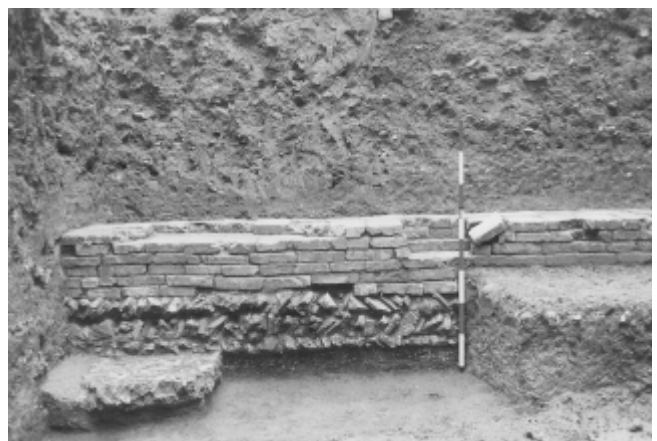
LÁM. II. Estructuras romanas en la base de la estratigrafía.

a continuación. Los escasos materiales cerámicos, con presencia de sigillatas tardías, nos encuadra este periodo dentro de ambientes bajoimperiales y nos permite una primera aproximación cronológica que parece situarse ya en el siglo IV.

El siguiente proceso constructivo viene definido por una serie de estructuras de mayor envergadura y solidez que las definidas anteriormente, que elevan la cota de uso mínimamente hasta situarse en torno a los 7'60 m.s.n.m. Estas estructuras vienen definidas por un sólido muro, desmontado en parte tanto por un pozo almohade, como por una zanja de saqueo, que roba parte de los materiales que conforman dicho muro (fig. 7). La estructura conserva una altura aproximada de 0'35-0'40 m., teniendo unas dimensiones máximas constatadas de 5'20 m. de largo y 0'58 m. de anchura, y está construida con ladrillos con unas dimensiones de 30x22x5 cm., trabados con barro, dispuestos a soga por una cara y tizón en la contraria. La cimentación del muro está conformada a base de hiladas superpuestas de ladrillos fragmentados con disposición triscada y trabados con barro, cuya construcción socava tanto las capas a las que se superpone esta estructura como en firme natural del terreno en algunos tramos. El muro definido está asociado a un pavimento construido con un mortero atenuado a base de cal y fragmentos de material constructivo, tales como ladrillos, ímbrices y tégulas, junto con material cerámico de almacenamiento de gran porte. La construcción de estas unidades habitacionales ha supuesto también la destrucción parcial de algunas estructuras de la fase anterior, lo que ha traído consigo la reutilización de los materiales desmontados en las nuevas construcciones.

Este proceso constructivo se inscribe cronológicamente en torno al siglo V d. J.C., cronología que viene aportada tanto por los materiales utilizados en la construcción como por los restos cerámicos encontrados en el desmonte parcial del pavimento definido en la U.E. 57, donde la existencia de bordes de ánforas tardoantiguas (Keay XXXVG y Keay LXXXV) secundan la cronología propuesta más arriba. (Lám. III).

Un nuevo proceso de desmonte/ocultamiento/saqueo se produce en la parcela con la colmatación, mediante capas



LÁM. III. Estructuras visigodas.

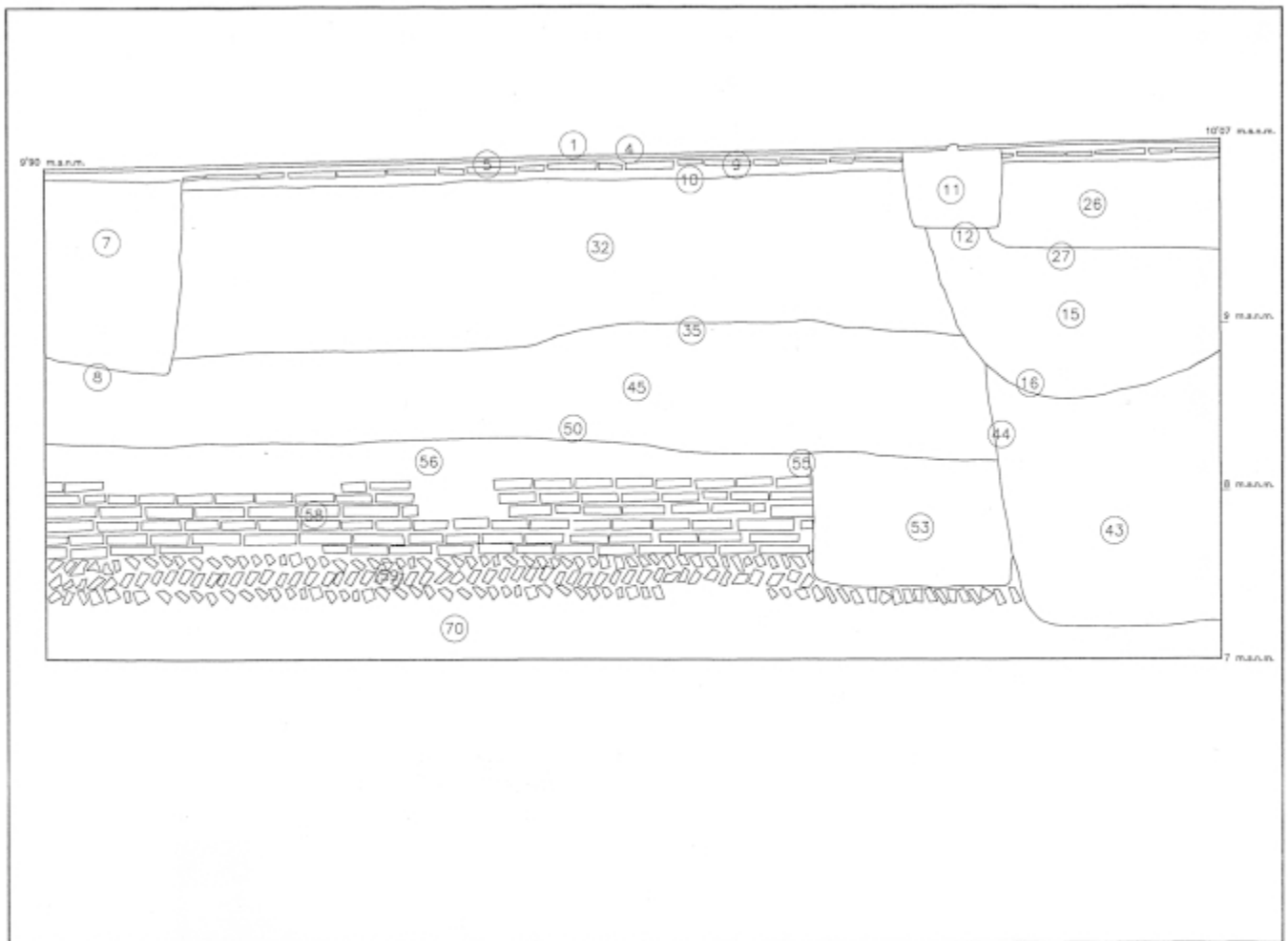


FIG. 7. Cuadrícula 1. Perfil Este.

de vertidos, de las unidades habitacionales documentadas en la fase anterior. Es éste un proceso lento, evidenciado por capas que, aunque de origen artificial, tienen una formación natural y homogénea; son capas deposicionales, muy tamizadas, donde junto a material romano muy rodado, los fragmentos de ataifores melados de ambiente califal nos permite situar cronológicamente este proceso en el que nuevamente la parcela se comporta como un espacio baldío.

La construcción de la cerca almohade y la inclusión del sector norte de la ciudad actual dentro de los límites establecidos por el recinto murado, no traerá consigo un cambio de uso en la parcela, que sigue comportándose como un espacio baldío, aunque la construcción de pozos ciegos, que son colmatados rápidamente con vertidos muy homogéneos, evidencian cierta actividad, aunque de carácter marginal.

No será hasta época mudéjar cuando la parcela recobre su actividad constructiva: sobre capas de vertidos que sellan el proceso anterior y elevan la cota de uso aproximadamente un metro, se construyen nuevas unidades habitacionales, definidas por los muros UU.EE. 39 y 40, estructuras construidas con ladrillos macizos con unas dimensiones de 28 por 14

por 5 cm., que presentan una anchura próxima a un pie, trabados en perpendicular, destacando la orientación y dirección de los muros, que se corresponden con los puntos cardinales, perpetuando unas alineaciones que se inauguran en los primeros momentos de ocupación habitacional documentadas en esta I.A.U. (Lám. IV). Rodeando perimetralmente estos muros, hemos documentado una especie de rebanco, construido con ladrillos dispuestos perpendicularmente con respecto a las alineaciones de los muros, que bien pudiera corresponderse con un andén. Estas estructuras se asocian a dos pavimentos: uno de ellos construido con ladrillos de solera dispuestos a la palma, y otro pavimento de tierra apisonada y cal desmontado casi en su totalidad por la incidencia de infraestructuras posteriores, localizado a una cota de 9'25 m.s.n.m. (Lám. V).

La ausencia de estratigrafía correspondiente a toda la época moderna evidencian el mantenimiento de la casa mudéjar más que un vacío estratigráfico propiamente dicho.

El siguiente expediente constructivo se realiza ya en época contemporánea: sobre capas de vertidos que colmatan las estructuras de época mudéjar y elevan la cota de uso del inmueble en torno a 0'7 m., se excavan diversos pozos ciegos, culminando este proceso con la construcción de una red



LÁM. IV. Estructuras mudéjares.



LÁM. V. Estructuras mudéjares. Detalle del revestimiento.

de saneamiento: un gran pozo ciego al que vierten sus aguas sucias una serie de atarjeas de ladrillos con cubierta plana, proceso que queda sellado con la construcción de un pavimento de ladrillos.

No será hasta el siglo XX, con la construcción de la casa actual, cuando se realicen una serie de obras para sustituir los sistemas de saneamiento de la vivienda con la construcción de dos redes de conducción de aguas residuales, que vierten las aguas sucias a la general situada bajo la calle Relator. El nivel de uso de esta fase viene determinado por la sustitución del pavimento construido en la fase anterior, por una nueva solería de losas de cemento, que se localiza a una cota de 10 m.s.n.m. nivel de uso actual.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco: *La Sevilla de Olavide. 1767-1778*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1995.
- AMORES CARREDANO, Fernando y CHISVERT JIMÉNEZ, Nieves: "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas". *SPAL* n° 2. Sevilla, 1993.
- ALVAREZ-BENAVIDES Y LÓPEZ, M.: *Explicación del Plano de Sevilla*. Sevilla, 1868.
- BLANCO FREJEIRO, A.: *La ciudad antigua. Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla, 1984.
- BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla islámica 712-1248*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 1988.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.: *Hispalis: el urbanismo de la Sevilla romana*. Historia de Sevilla. Memoria final del ciclo. CMIDE. Sevilla 1991.
- CARANDINI, Andrea: *Historias en la Tierra: Manual de excavación arqueológica*. Crítica. Barcelona, 1997.
- COLLANTES DE TERÁN, Antonio: *Sevilla en la Baja Edad Media. La Ciudad y sus Hombres*. Sevilla, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, ANTONIO: *La Sevilla del siglo XVI*. Sevilla, 1984.
- FERNÁNDEZ SOTELO, Emilio: *Ceuta Medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (S. X-XV)*. Tres tomos. Trabajos del Museo Municipal. Ceuta, 1988.
- GÓMEZ, ANTONIO: "La campaña de 1988 en el Antiguo Noviciado de San Luis. Sevilla". *AAA'88-III*. Sevilla, 1990.
- GONZÁLEZ, J. *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951.
- GONZÁLEZ CORDÓN, A.: *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*. Sevilla, 1984.
- HARRIS, E.C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Crítica. Barcelona, 1991.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, Pilar: "Excavaciones Arqueológicas en calle Lerena n° 12 de Sevilla. Análisis cerámico". Sevilla, 1998. Inédito.
- LEVI-PROVENÇAL, E. Y GARCÍA GÓMEZ, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El Tratado de Ibn 'Abdun*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 1998.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Mudéjares y moriscos sevillanos*. Sevilla 1935.
- MATUTE, J.: *Noticias relativas a la Historia de Sevilla*. Sevilla, 1886.
- MONTOTO, Santiago: *Las calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.

- MORALES PADRÓN, F. *Transcripción, estudio y notas para Historia de Sevilla de Luís de Peraza*. Artes Gráficas Salesianas. Sevilla 1979.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador: *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I A.C. - I D.C.)*. Biblioteca de Temas sevillanos. Sevilla, 1998.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, DIEGO: *Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*. Madrid, 1796.
- SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y Urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES, M.A. (Coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Universidad de Sevilla. Fundación El Monte. Sevilla, 1997.
- VALOR PIECHOTTA, Magdalena (Coord.): *El último siglo de la Sevilla islámica. 1147-1248*. Salamanca, 1995.
- V.V.A.A. *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1993.
- V.V.A.A.: *Arqueología urbana de Sevilla. 1944-1990*. Ayuntamiento de Sevilla. Gerencia de Urbanismo. Sevilla, 1996.
- V.V.A.A.: *Restauración. Casa-palacio de Miguel de Mañara*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1993.
- VV.AA. *Esperanza Macarena. XXV Aniversario de su Coronación Canónica*. Ed. Guadalquivir. Sevilla, 1989.